

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA
--	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Solicitud de Cambio de Toma de Agua Potable.		Solicitud de Cambio de Toma de Agua Potable	
ORGANISMO		HOMOCLAVE	
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA		BC-CESPE-023	
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS	
Consiste en solicitar la reposición de toma dañada, toma arrancada, toma que ya no funciona. Se reporta al departamento 073 (emergencias) solicitando presupuesto de campo.		Trámite	
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?	
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?	
Presupuesto e instalación de toma de agua potable		Representante Legal Interesado	
TIPO COSTO		VIGENCIA	
Variable			
COSTO		PLAZOS	
Variable, dependiendo del presupuesto que se realice en campo derivado de la factibilidad		Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Meses	
LUGARES DE PAGO			
Misma Dependencia			
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	
NO		0	
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN	
NO		SI	
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR			
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	HORARIO

Matriz/ sucursal gastelum - Avenida gastelúm, Zona centro, 750, Ensenada 22800	Lunes	08:00 A 17:00
	Martes	08:00 A 17:00
	Miércoles	08:00 A 17:00
	Jueves	08:00 A 17:00
	Viernes	08:00 A 17:00
	Sábado	09:00 A 13:00

Sucursal misión - Calle once esquina con reforma local 30 y 31, Colonia ulbrich, 831, Ensenada 22830	Lizeth Carolina Valverde Estrada Encargado de sucursal mision@cespe.gob.mx 646 172 4124	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Sucursal chapultepec - Carretera transpeninsular km 14.7, Ex -ejido chapultepec, s/n, Ensenada 22785	Claudia Buenrostro Chávez Encargado de sucursal chapultepec@cespe.gob.mx 646 177 5592	Lunes
Martes			08:00 A 17:00
Miércoles			08:00 A 17:00
Jueves			08:00 A 17:00
Viernes			08:00 A 17:00
Sábado			09:00 A 13:00
Sucursal maneadero - Avenida alfonso garcía, Maneadero parte baja, 162, LC.16, Ensenada 22790			Aida Arlene Anguiano Ibarra Encargado de sucursal sucursal.maneadero@cespe.gob .mx 646 154 1472
	Martes	08:00 A 17:00	
	Miércoles	08:00 A 17:00	
	Jueves	08:00 A 17:00	
	Viernes	08:00 A 17:00	
	Sábado	09:00 A 13:00	
	Sucursal vicente guerrero - Avenida guadalupe victoria, Vicente guerrero, 100, Ensenada 22920	Carlos Armando Camacho Felix Encargado de sucursal jaime.enriquez@cespe.gob.mx 616 166 2395	
Martes			08:00 A 17:00
Miércoles			08:00 A 17:00
Jueves			08:00 A 17:00
Viernes			08:00 A 17:00
Sábado			09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.2,20,21 y 22, Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 3, 6, 14,15, 16,17, 19, 20, 22, 23,24, 26, 27, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49,51, 52, 53, 54, 56, 59, 60 y 64, Estatal

ESCENARIOS

Propietario del predio

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Identificacion oficial

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a la oficina
- ° Presentar solicitud